

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 19 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2014.

Se abrió la Sesión a las 20:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Segundo Comandante	“ Gabriel Huerta T.,
Tercer Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Cuarto Comandante	“ Ivo Zuvic G.,
Intendente General	“ Gonzalo Falcón M.,
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
“ “	“ José Matute M.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Alejandro Burgos M.,
“ “ “ 2ª. “	“ Pablo Herrera M.,
“ “ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª. “	“ Roberto Goffard S.,
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“ Víctor Lara S.,
“ “ “ 7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “ 8ª. “	“ Hugo Guzmán R.,
“ “ “ 9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª. “	“ José Plubins R.,
“ “ “ 11ª. “	“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 12ª. “	“ Manuel Carvajal T.,
“ “ “ 13ª. “	“ José L. Bordialí A.,
“ “ “ 14ª. “	“ Alan Mackenzie H.,
“ “ “ 15ª. “	“ Jorge Tapia C.,
“ “ “ 17ª. “	“ Renato Bueno B.,
“ “ “ 18ª. “	“ Hernán Breinbauer R.,
“ “ “ 19ª. “	“ René Leiva V.,
“ “ “ 20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 22ª. “	“ Patricio Contreras L.,

y el Secretario General (S) infrascrito, Tesorero General don Julio Pauliac Pérez.

El Secretario General S) excusó la inasistencia del Secretario General titular don Marco A. Cumsille E., por encontrarse fuera de Santiago; y la de los Directores Honorarios señores Ronald Brown L. y Alfredo Egaña R.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE SUPERINTENDENTE DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE AÑO.- El Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario **don Alejandro Artigas Mac-Lean**, expresó que, sobre la base del compendio de las notas enviadas por las Compañías acerca del resultado de la votación para proveer el cargo de Superintendente, por lo que restaba del año 2014, habida el día 20 de los corrientes, el Secretario General (S) iba a dar a conocer el resultado del correspondiente Escrutinio practicado conforme a la respectiva disposición reglamentaria.

El Secretario General (S) informó que por el Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía y actual Superintendente del Cuerpo señor Erick Folch Garbarini, se pronunció la unanimidad de las Compañías.

Luego, **el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean** expresó que, conforme al resultado del correspondiente escrutinio y a la respectiva disposición reglamentaria, proclamaba electo en el cargo de Superintendente de la Institución, por lo que restaba del presente año, al Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía y actual Vicesuperintendente de la Institución don Erick Folch Garbarini.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 5^a. Compañía.

A continuación, el Vicesuperintendente ingresó al Salón de Sesiones y, una vez que optó por el cargo de Superintendente, el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean le hizo entrega de las insignias del cargo, en medio de afectuosos y prolongados aplausos, y procedió a ocupar su lugar en la testera.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, expresó lo siguiente:

“Sres.Miembros del Directorio:

Con modestia, asumo el cargo de Jefe Superior de la Institución, con que vuestras Compañías han determinado distinguirme.

Asumo el mando de una Institución de excelencia, voluntaria y de Servicio Público, integrada por hombres valerosos, profesionales en las emergencias, capaces de posponer sus intereses particulares, en aras del noble ideal del servicio a la comunidad. Institución republicana, atemporal, imperturbable e inamovible, inspirada en sólidos valores humanistas como la Moral, referida ésta a normas valóricas de carácter general que se aplica todos los habitantes de una sociedad y por supuesto, de nuestra Institución; Ética, aplicación particular de estos preceptos morales,

fundamentada en el discernimiento basado en la introspección. Y Lealtad, la palabra más noble del catálogo de las virtudes. Es una cualidad preciosa que debe cultivarse y mantenerse en la buena y en la mala fortuna, por todo hombre que tenga un verdadero sentido del honor.

Así, es el Cuerpo de Bomberos de Santiago, institución que ha perdurado 151 años y cuyo prestigio dimana de una disciplina perenne y juiciosa, del respeto a los mártires y la mantención de sus tradiciones.

De la Comandancia, espero que mantenga su nivel de excelencia en el control y desarrollo del Mando Activo y Operacional del Cuerpo. Toda mi vida de bombero, he admirado y respetado, la entrega a la prosecución de la eficiencia, en tareas que les son propias a los Comandantes. De ahí que en mi persona tendrá el Sr. Comandante, todo el apoyo que necesite para llevar a cabo lo que se proponga, en aras del mejor servicio, para tranquilidad de la ciudad y prestigio del Cuerpo.

De los señores Directores Honorarios, espero consejos con la frecuencia que sea menester. La solidez de este selecto grupo está basada más en la palabra, que en el voto. La Institución ha sido sabia, al mantenerles características especiales para una finalidad especial: conocer, meditar y opinar, aportando diversas ideas generadas en la experiencia de muchos años dedicados al servicio de nuestra causa. Sus actuaciones, en mi concepto, tienen gran relevancia, no tanto en el debate de la contingencia, lo que por cierto realizan con prestancia; sino en la capacidad de orientar, el empeño en morigerar los efectos de algunas situaciones y en el interés en ejercer la templanza necesaria para moderar y procurar el equilibrio. Su presencia en este Cuerpo de Bomberos, asegura la orientación necesaria, a fin de atemperar los bruscos vaivenes. y debe ser sinónimo de moderación, sobriedad y continencia.

Los señores Directores de Compañías, aparentemente, son similares a los anteriores; sin embargo su presencia en este Salón obedece a un objetivo diferente, el que unido al de aquellos, está orientado a la buena marcha de esta distinguida Institución, de destacado pasado y promisorio futuro. Ellos son los representantes de los anhelos y posiciones de sus Compañías. Deben por lo tanto, ser portadores de opiniones fundamentadas, y a la vez, poseer absoluta libertad para expresarlas en el lugar que corresponde: aquí, en el seno del Directorio. Se espera que no actúen basados en métodos intuitivos, sino que argumenten sólidamente, destacando las diversas posibilidades. Una ponencia expresada en el Directorio de la Institución, debe establecer con claridad, la cuestión sobre la que se va a debatir y en la que puedan encontrarse posiciones opuestas. Sólo así, con el respeto necesario, se tendrá la capacidad de establecer o descartar nuevas ideas, conceptos o conclusiones.

Recibo una Institución financieramente sólida, producto de la visionaria visión y excelente gestión de mi antecesor don Juan E. Julio Alvear, a quien agradezco oficialmente aquí, la gestión realizada en los seis años anteriores.

Serviré al Cuerpo de Bomberos de Santiago, procurando, ante todo, que mis decisiones estén basadas en la Prudencia, característica que hoy día, no debe ser patrimonio sólo de los ancianos; Siempre es posible, a cualquier edad, actuar con moderación y juicio, mesura y ecuanimidad, sensatez y cordura.

Espero, estar a la altura de lo que vosotros esperáis de mí. Si esto no ocurriere así, estaríais en el pleno derecho de demandármelo.

Muchas Gracias.”

El Directorio manifestó su agrado con afectuosos aplausos.

Acto seguido, **el Director Honorario don Alejandro Artigas**, de pie, expresó que hacía uso de la palabra ante la familia del Superintendente y ante numerosos Voluntarios de la Decimotercera, en nombre del Directorio de la Institución, para ofrecer una cordial bienvenida al nuevo Superintendente de la Institución, junto con felicitarlo sinceramente. Agregó, que asumía esta responsabilidad tras haber ejercido el cargo de Vicesuperintendente, por casi 5 años, que implicaba moderación, prudencia y buen juicio. El Vicesuperintendente debía estar informado de todo, pero, a la vez, debía mantenerse al margen de la acción directa, para permitir que este Cuerpo de Bomberos tenga una sola voz, un solo jefe, una sola dirección. El nuevo Superintendente asumía esta responsabilidad, que era un alto honor. El Cuerpo de Bomberos de Santiago había contado entre sus filas a 27.397 Voluntarios. Don Erick Folch era el 39° Superintendente en la historia de la Institución y el segundo Voluntario de la 13ª. Compañía que ocupaba el cargo. El otro, don Enrique Cantolla Bernal, tuvo un gesto de bonhomía al dejar el cargo luego de ser electo. El Superintendente se encontraba ante el Directorio y frente al Reglamento General de la Institución, que en su artículo 25° establecía que el Superintendente era el Jefe Superior de la Institución. El Cuerpo lo había elegido por su formación, sus valores, su disciplina, por su espíritu, por su experiencia. Lo había elegido, en definitiva, porque le había confiado la dirección de la Institución por su elevado criterio, buen juicio y hombre de bien. El Superintendente recibía una Institución con la máxima confianza ciudadana, respetada por sus pares y férreamente unida. Una Institución proyectada hacia la modernidad, con sólidos pilares y tradiciones, lo que el Superintendente respetaba profundamente. Una Institución consolidada económicamente, con un contingente creciente de Voluntarios y sanos en su espíritu. En los últimos meses, agregó, habían

ingresado al Cuerpo 52 Voluntarios. Este Cuerpo que estaba profundamente orgulloso de la Institución y de sus Voluntarios, y con un Directorio que como nunca estaba interesado en los destinos del Cuerpo. Todos cerraban filas y sumaban sus fuerzas para decir “a sus órdenes Superintendente¡, porque su éxito será también el nuestro.

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos y **el Superintendente** agradeció las expresiones del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

Luego, el Director de la 13ª. Compañía, de pie, manifestó lo siguiente:

“Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio, Voluntarios que nos acompañan:

Vayan mis primeras palabras en esta Sesión Extraordinaria, para felicitar al nuevo Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Voluntario Honorario de la Decimotercera Compañía, señor Erick Folch Garbarini.

Este alto honor para la Decimotercera no es fruto del azar y, por ello, reconociéndoles la demostración de confianza que han tenido en el nuevo Superintendente, agradezco sinceramente el respaldo recibido de todas las Compañías del Cuerpo hacia nuestro Voluntario Folch.

Asimismo, confiado en la sapiencia de quienes dirigen cada una de las 22 Compañías del Cuerpo, apelo en esta oportunidad al irrestricto respaldo hacia el Superintendente Folch, en su gestión en la más alta Jefatura de la Institución.

Y ello, en la confianza de que él logrará, con el concurso de cada uno de los integrantes de este Directorio, abundar en la sabia dirección de nuestros destinos Institucionales.

Señores Directores de Compañías: nuevamente los agradecimientos de la Decimotercera a cada uno de ustedes y a sus Voluntarios.

Señor Superintendente, señores miembros del Directorio: nuestro Cuartel los acoge esta noche, para saludar a nuestro nuevo Superintendente.

Muchas gracias.”

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos y **el Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Decimotercera.

A continuación, **el Superintendente** expresó que, habiendo quedado acéfalo el cargo de Vicesuperintendente, hacía indicación para que las Compañías sean citadas para proveerlo, para el día jueves 27 del mes en curso, a las 20:00 horas, en sus respectivos Cuarteles. El escrutinio se realizaría a esa misma hora, el día lunes 1 de diciembre próximo, en Sesión Extraordinaria de Directorio.

Ofreció la palabra.

El Director de la 7ª. Compañía manifestó que los Directores de Compañías propusieron oportunamente al Secretario General y al ex Vicesuperintendente, que este cargo se mantuviera acéfalo y que la elección para el año próximo se realizara el 8 de diciembre del año en curso. Como se podía entender que el Consejo de Oficiales Generales tuvo razones atendibles para que eso no fuese así, sería interesante que se conocieran los motivos.

El Superintendente expresó que no había razones poderosas para que el cargo se mantuviese acéfalo hasta el 31 de diciembre de 2014, por lo que era conveniente que se procediera en la forma en que lo había propuesto.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como aceptada la indicación.

Se levantó la Sesión a las 20:20 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2014.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.